

LLANKAY MISHANAKUYMAN KAYACHIY

Ministerio de Educación, Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe ukumantami tukuykunaman willachin, Director/a Ejecutivo/a del Instituto de Idiomas, Ciencias y Saberes Ancestrales ukupi pushak tukushpa llankankapakmi mishanakuymanka kayan. Mishanakuymanta yachankapakka kay lliká zirmamaman yaykushpa willaykunata rikupanki www.educacion.gob.ec

Imallata rurankapak:

Mashi Director/a Ejecutivo/a del Instituto de Idiomas, Ciencias y Saberes Ancestrales pushayman yaykukka paktachina kan: kamachiy llankayta, kullki kamata paktachina alli pushashpa rurana, ashtawan ruraykunatapash alli paktachina, kay pushaypika chusku (4) watakunatami llankanka. RMU: USD 4.508,00

AENTS NUAMTAK TUAKAR INIAKMAMSAR AWAKMAKARTIN UNTSUMMA

Instituto de Idiomas, Ciencias y Saberes Ancestrales tamanum, paant amajsa úunt anaikiar ekentsatni Ministerio de Educación tama, nekaska Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe untsúmeawai, aents nuamtak tuákar iniakmamsar awakmakmatai ekéntsatni. Jú chicham imiant nekataj takumka, jui enkemam nekata: www.educacion.gob.ec

Iniakmamuri:

Instituto de Idiomas, Ciencias y Saberes Ancestrales tama takatrinkia, nekaska pénker timiatrus takakmastin, émtuktin nya aentsank kuitian Instituto de Idiomas, Ciencias y Saberes Ancestrales eak penker amuchak takakmastin tamaiti. Ju takatnumka aintiuk (4) uwi anaikiamu enkemsattawai. RMU: USD 4.508,00

CONVOCATORIA A CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS

El Ministerio de Educación, por medio de la Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe, convoca al concurso público de méritos y oposición para seleccionar al Director/a Ejecutivo/a del Instituto de Idiomas, Ciencias y Saberes Ancestrales.

Toda la información que deberá ser consultada para concursar se encuentra en el sitio web institucional www.educacion.gob.ec

Descripción:

El/la Directora/a Ejecutivo/a del Instituto de Idiomas, Ciencias y Saberes Ancestrales se encargará de asumir, ejercer y ejecutar todas las acciones y gestiones administrativas y financieras tendientes a concretar la implementación del Instituto de Idiomas, Ciencias y Saberes Ancestrales, y durará en sus funciones por el plazo de cuatro (4) años. RMU: USD 4.508,00

Requisitos:

Las y los postulantes al cargo de Director/a Ejecutivo/a del Instituto de Idiomas, Ciencias y Saberes Ancestrales deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Estar en goce de los derechos de ciudadanía;
- b) Contar con un título profesional de tercer nivel y/o cuarto nivel (registrado por la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT), en Ciencias Sociales, Ciencias de la Educación y/o Ciencias Administrativas;
- c) Acreditar experiencia de mínimo 2 años en procesos relacionados con la gestión pública y/o libre ejercicio profesional en instituciones públicas o privadas;
- d) Acreditar experiencia de mínimo 2 años en procesos relacionados con cargos de gerencia o directivos;
- e) Además, acreditar experiencia de mínimo 3 años en trabajo con comunidades, pueblos, nacionalidades, en gestión de proyectos sociales o educativos.

Los literales c), d) y e) se consideran por separado, es decir, una experiencia calificada en un ítem no es válido para otro.

Inhabilidades y prohibiciones:

Además de las inhabilidades para ejercer un cargo público constantes en la Ley Orgánica del Servicio Público, no podrán postularse para el cargo de Director/a Ejecutivo del Instituto de Idiomas, Ciencias y Saberes Ancestrales, quienes incurran en las siguientes prohibiciones:

- a) Haber sido sancionados con suspensión en los últimos dos años dentro de un proceso sumario administrativo o encontrarse actualmente inmersos en un proceso sumario administrativo; y/o,
- b) Haber recibido sentencia condenatoria ejecutoriada por delitos de: peculado, cohecho, concusión o enriquecimiento ilícito; y, en general, o haber sido sentenciados por defraudaciones a las instituciones del Estado están prohibidos para el desempeño, bajo cualquier modalidad, de un puesto, cargo, función o dignidad pública.

Lugar, fecha y hora de recepción de postulaciones:

Los documentos de postulación se recibirán a partir del lunes 01 de marzo hasta el miércoles 09 de marzo de 2016, de 08h00 a 17h00, en las oficinas del Archivo Central del Ministerio de Educación, ubicado en Av. Amazonas N34-415 y Av. Atahualpa, piso Lobby.